



JUSTICIA ECONÓMICA

ASUNTO: AB 2269 CalWORKs: elegibilidad (Lackey, R-Palmdale). Este proyecto de ley extiende el programa de CalWORKs para personas que reciben ayuda hasta que él o ella llegue a la edad de los 20 años, si el beneficiario asiste a la escuela y avanza satisfactoriamente hacia su graduación o finalización de un programa, según lo defina la escuela. **(APOYAMOS)**

HISTORIA Y ANTECEDENTES

El programa de CalWORKs tiene el objetivo de romper el ciclo de pobreza. Sin embargo, la estructura del programa actual erróneamente excluye dar beneficios a las personas que procuran estudiar, sencillamente por su edad. En la actualidad, los beneficios del programa de CalWORKs terminan para una persona que cumple la edad de 18 años, a menos que existan pruebas de que esta persona finalizará los requisitos escolares antes de cumplir los 19 años de edad.

Las personas que obtienen una credencial de GED (Desarrollo Educativo General) pueden tener el mismo nivel de sueldo semanal que las personas que se han graduado de la escuela preparatoria (high school). Una credencial GED podría aumentar el potencial de ingresos que se ganaría en el mercado laboral por aproximadamente \$115 por semana, en comparación a personas que no tienen su diploma de la escuela preparatoria o su equivalente. En la economía competitiva de hoy, es imperativo terminar la escuela preparatoria o su equivalente para tener éxito. Las estadísticas indican que el 60 por ciento de las oportunidades de trabajo en la fuerza laboral competente exige un diploma de la escuela preparatoria (high school). El Proyecto de Ley AB 2269 ayudará a que más personas terminen la preparatoria u obtengan su credencial GED para que puedan competir mejor en el mercado laboral de hoy.

ENSEÑANZA DE LA IGLESIA

Demos aliento a la generosidad que caracteriza a los jóvenes, ayudémoslos a ser protagonistas de la construcción de un mundo mejor. Los jóvenes son un motor poderoso para la Iglesia y para la sociedad.

-Papa Francisco, *Homilía en la Basílica del Santuario de Nuestra Señora de la Concepción, Aparecida* (24/7/13)

¡Sean miembros activos! ¡Pasen a la ofensiva! Jueguen para adelante; construyan un mundo mejor, un mundo de hermanos y hermanas, y un mundo de justicia, de amor, de paz, de fraternidad, de solidaridad.

--Papa Francisco, *Discurso en la Vigilia de Oración con los Jóvenes*, (27/7/13)

PUNTOS DE DISCUSIÓN

- ▶ Cuando se suspende la elegibilidad de las personas que buscan obtener una credencial GED basándose en su edad, el programa de CalWORKs está eliminando las oportunidades para las personas de las comunidades más impactadas económicamente.
- ▶ Un diploma de la escuela preparatoria o su equivalente puede garantizar que una persona con desventajas socioeconómicas pueda escapar de sus circunstancias económicas.
- ▶ Las leyes deberían permitir que las personas que procuran un diploma de la escuela preparatoria o su equivalente pueda seguir estudiando hasta la edad de 20 años.
- ▶ Sin un diploma de la escuela preparatoria, puede resultar difícil procurar estudios postsecundarios o avanzar en una carrera.

“Sin embargo, razones de justicia y de equidad pueden exigir, a veces, que las personas del gobierno tengan especial cuidado de los ciudadanos más débiles de la comunidad, pues pueden hallarse en condiciones de inferioridad para defender sus propios derechos y asegurar sus legítimos intereses”. – Papa Juan XXIII, Paz en la Tierra, No. 56